



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO N° 4153.1

MAT.: APRUEBA RENUNCIA DE PATENTE INDUSTRIAL.

Laja, 15 de junio de 2015.-

VISTOS:

1. Solicitud de Renuncia de Patente Industrial;
2. Orden de Ingreso N° 067503, Giro N° 249767, correspondiente al pago del Primer Semestre año 2015, de Patente Industrial;
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** la Renuncia de la siguiente Patente Industrial:

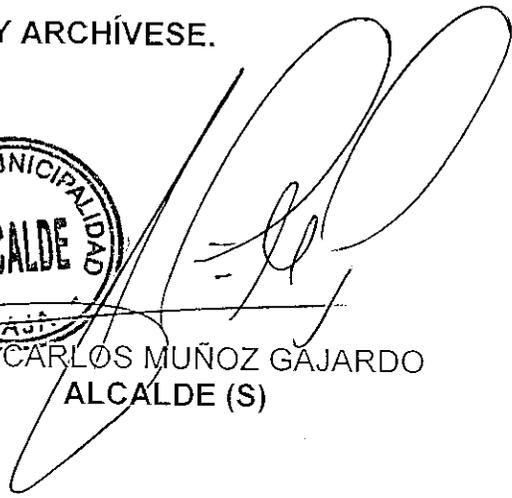
1. NOMBRE: JUAN BAUTISTA PULGAR CONTRERAS
RUT:
DIRECCION: MANUEL RODRÍGUEZ N° 477
GIRO: PANADERÍA, CARNICERÍA Y ROTISERÍA
ROL: 1-74
PATENTE: PATENTE INDUSTRIAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL




JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SS.MM.
- Archivo DAF
- Archivo Control